

Acentuación y puntuación: los báculos de la lengua escrita

Accentuation and punctuation in written language

R. Verónica Peinado Vázquez

Resumen: En el presente ensayo se hace una revisión sobre el origen de los signos ortográficos en la lengua castellana. Todo ello para mostrar que su uso está sobrevalorado y, además, que en su enseñanza no se considera su relación con la gramática.

Palabras clave: Signos ortográficos, gramática, escritura, lingüística comparada.

Abstract: This essay reviews the origin of the punctuation marks in the Spanish language to indicate that its use is overrated and his teaching is not considered their relationship with grammar.

Keywords: Punctuation marks, grammar, writing, comparative linguistics.

Introducción

Es un problema generalizado en nuestro país la poca capacidad de los estudiantes de todos los niveles de la educación para expresar sus ideas por escrito, ante ello se ha puesto énfasis, en los últimos años, en la enseñanza de reglas ortográficas que son transmitidas a manera de consignas y con el único objetivo de ser memorizadas para aplicarlas de manera mecánica en los textos, sin considerar su relación intrínseca con la sintaxis y la semántica. El origen de su implementación en la lengua castellana y la inexistencia en otras lenguas nos permiten darnos cuenta de que los signos ortográficos están sobrevalorados y se han convertido en verdaderos báculos de nuestra lengua escrita.

Para aclararlo revisemos el origen de los acentos y signos de puntuación en el castellano y en el griego, origen de nuestra lengua.

I. El origen de los acentos

En griego

La sistematización de la lengua fue producto del pasaje de la oralidad a la escritura, el cual provocó una serie de cambios a nivel de la estructura del pensamiento del ser humano y de su relación con los otros. Este hecho, que ha sido señalado y analizado por autores como Walter Ong, Havelock y McLuhan, llevó al hombre a una capacidad impresionante de abstracción.

En la lengua griega antigua, fuente de la nuestra, el pasaje de la oralidad a la escritura no provocó, en un inicio, la aparición de signos para hacer indicaciones del lenguaje oral (acentuación, pausas). La acentuación, pausas o entonación existentes en la lengua oral no eran señaladas en la escrita. El griego antiguo era una lengua con **acento tonal**, tenía un tono alto, un tono bajo y una combinación de tono alto seguido de un descenso de tono, sin embargo, tal acento no se marcaba de manera gráfica en los “escritos”. Fue hasta el **periodo helenístico** cuando los filólogos alejandrinos introdujeron la convención de indicar la posición de estos tonos de manera gráfica. Se atribuye específicamente a **Aristófanes de Bizancio**, gramático de los siglos III-II a.C., el invento del signo que consistía en una tilde hacia arriba (´) para indicar la elevación del tono, la tilde invertida indicaba la ausencia o el descenso del tono (`) y la combinación de ambas para señalar la elevación e inmediato descenso del tono (^).

λόγος

ἀριθμὸς

σοφῆς

El objetivo de este invento gráfico fue la conservación de la lengua griega y una lectura fiel que reflejara el sonido exacto de las palabras en la oralidad.

En castellano

En la primera *Gramática de la lengua castellana*, Antonio de Nebrija intenta dar orden a la lengua castellana en su modalidad escrita. En lo relativo a la acentuación, define, en primer lugar, al acento de la lengua oral (acento prosódico) como descenso y ascenso de tono en determinada sílaba:

que ai en el castellano dos acentos simples: uno, por el cual la sílaba se alza, que llamamos agudo; otro, por el cual la sílaba se abaja, que llamamos grave. Como en esta dición señor, la primera sílaba es grave, et la segunda aguda, et, por consiguiente, la primera se pronuncia por acento grave et la segunda por acento agudo (Nebrija: 13).

En segundo lugar refiere una exhaustiva lista de reglas de su uso en verbos y sustantivos los cuales agrupa por sus características similares y que le permiten deducir la regla establecida, por ejemplo, “llevan acento en la última sílaba las palabras que terminan en la letra “l”, como fiel, candil, alcohol, azul”, aunque el mismo Nebrija señala las excepciones como árbol y mármol (Nebrija: 15). Notemos que Nebrija sigue hablando del acento oral. Por último, el gramático describe el acento escrito (denominado actualmente “acento ortográfico”) como un “rasguito” llamado “ápice” y que tiene como objetivo evitar confusiones entre palabras homófonas de distinta connotación, por ejemplo: amo y amó, donde el primero es un verbo en primera persona del tiempo presente y el segundo en la tercera persona del tiempo pasado (Nebrija: 14).

Antes de esta Gramática que intenta poner orden a la lengua castellana, podemos observar la utilización de los acentos escritos en un texto del año 1477 (*Doctrina christiana*) referido por Luis Pérez Tobarra¹, quien además describe el proceso de fijación de los acentos:

El primer caso conocido de acento en castellano es de 1477 en el manual *Doctrina christiana* en las palabras *justicia* y *fortuito*. Desde 1566 se van generalizando las tildes (circunflejo ^, acentos agudos ´ y graves `), pero no se regulariza su uso hasta mucho más tarde. El primer paso para la fijación de las reglas de acentuación se dio en el "Discurso Proemial de la Ortographia" del primer Diccionario de la lengua castellana (1726)², donde se lee: «En la

¹ Citado por Fabio Villegas Botero, revista electrónica *equinoxio* del 19 de noviembre de 2010. Disponible en: <http://equinoxio.org/columnas/las-tildes-al-diccionario-10028/>

² En el mismo artículo Fabio Villegas Botero considera que puede haber casos anteriores con el uso del acento: “En los *Estudios de Grafemática en el Dominio Hispano*, de la Universidad de

Léngua Castellana el circunflexo, que se forma assi ^, no tiene uso alguno, y si tal vez se halla usado por algun Autór, es sin necessidád, porque no sabémos yá el tono que los Romanos usaban y explicaban con este accento. En nuestra Léngua los accentos no sirven para explicar el tono, sino para significar que la sylaba que se accentúa es larga.

El mismo autor señala que estas tildes son muy diferentes a las actuales y recuerda que en otros idiomas, como en italiano, las tildes que aparecieron incluso antes que en castellano fueron eliminadas por injustificables.

En dicho “Discurso Proemial de la Ortographia” del primer tomo del *Diccionario de autoridades* (1726), se enuncia claramente el objetivo de la ortografía, y en especial se resalta la importancia del acento escrito, pues:

Una de las principales calidades que no solo adornan, sino componen cualquier idioma es la ortografía, porque sin ella no se puede comprender bien lo que se escribe, ni se puede percibir con la claridad conveniente lo que se quiere dar a entender³.

Pero podemos concluir, basados en el mismo “Discurso Proemial de la Ortographia”, que el uso del acento circunflejo no tiene razón de ser en el castellano, que el uso del acento en nuestra lengua es para mostrar la sílaba larga de la palabra y no el tono y, por último, que el uso del acento agudo parece, en esta etapa inicial de su aparición, no seguir ninguna lógica o regla para su colocación (ej. “sabémos”, “yá”, “necessidád”) a diferencia de lo que dictan las disposiciones actuales en las cuales se indica que en castellano sólo se admite el acento agudo (´), obedeciendo a unas sencillas reglas en lo que respecta a la sílaba

Salamanca y el Instituto Caro y Cuervo, aparecen unas palabras con tilde en Guipúzcoa ya en 1426 (p. 206) y en *El fuero de Teruel*, que puede ser anterior ¿1379? (p. 290)”. Disponible en: <http://equinoxio.org/columnas/las-tildes-al-diccionario-10028/>

³ (<http://rae.es/recursos/ortografia/primera-ortografia>)

de ubicación. Dichas disposiciones obedecen a una gran cantidad de revisiones de las mismas (quince ediciones), como lo indica la misma RAE:

Las sucesivas ediciones han ido adaptando y simplificando los usos antiguos, sin perder nunca de vista el deseo de unidad idiomática. La última edición de la ortografía académica se publicó en 2010.

II. Los signos de puntuación

En griego

Marrou, especialista en la educación del mundo griego antiguo, cuando describe la metodología utilizada para la ejercitación de la lectura y la recitación de la lengua griega, recuerda la dificultad que representaba para el niño de hace casi 25 siglos la ausencia de signos de puntuación:

La falta de separación entre las palabras y la falta de puntuación hacía la lectura más difícil que en la actualidad; era preciso separar las palabras [...], dividir las oraciones en periodos, dar a las frases interrogativas o afirmativas el tono apropiado (Marrou, 1998: 234).

Es decir, enfrentarse a la lengua implicaba una preparación metodológica del texto, una reflexión sobre la sintaxis empleada. Además de la ausencia de signos de puntuación, la escritura griega antigua era continua, ya que no presentaba siquiera separación entre palabras (*scriptio continua*):

ΜΗΝΙΝΑΕΙΔΕΩΕΑΠΕΛΕΙΑΔΕΩΣΑΧΙΛΛΕΥΣ

Fue hasta la Edad Media, con la invaluable labor de los monjes copistas, cuando aparecieron la coma y el punto; posteriormente se adoptaron en los manuscritos griegos y latinos las mayúsculas iniciales, los paréntesis, la separación entre palabras, hasta llegar a la diversidad de signos que tenemos hoy. Todo ello tomó su impulso en la aparición, principalmente en los monasterios, de la lectura en silencio, que requería de ayuda gráfica para mostrar las pausas que sí se notan en la lengua hablada.

En castellano

En el castellano se adoptaron dichos signos introducidos por los copistas y, por lo que leemos en la segunda edición de la Ortografía de la Real Academia de 1754, su uso se volvió de carácter obligatorio. La institucionalización de la Real Academia Española⁴ en el año 1713 dio origen a la proliferación y uso de los signos de la lengua sin la reflexión sobre la necesidad de los mismos e incluso mostrando la contradicción respecto a normas anteriores, un ejemplo claro es la introducción tardía del signo de interrogación (¿) y de admiración (!) de apertura, pues los de cierre ya existían (¿ !); su ausencia previa se debía a que no se consideraba que al lector le representara un problema el identificar en qué momento se iniciaba la frase interrogativa o admirativa, pues hay otras manera de saberlo. Por ello, la misma Academia hizo, más adelante, una concesión que consistió en permitir utilizar los signos de apertura sólo cuando el enunciado era largo, o con riesgo de

⁴ RAE, consultada el 12.11.2012. Disponible en:
<http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000001.nsf/voTodosporId/CEDF300E8D943D3FC12571360037CC94?OpenDocument&i=0>

ambigüedad, pero no para las frases breves y claramente interrogativas o exclamativas⁵.

III. El uso de los acentos y la ambigüedad semántica

Se argumenta que la ausencia de los acentos en la escritura (acento ortográfico) ocasionaría que el lector novel (el niño en proceso de alfabetización) lea “incorrectamente” a nivel formal del texto (ej. “ocasiono” en vez de “ocasionó”), porque se cree que leer “bien” es repetir correctamente lo que está escrito, sin que necesariamente se entienda lo leído. La RAE indica que las reglas existentes sobre su colocación están diseñadas para que sea necesario utilizarlo el menor número de ocasiones y su aplicación es sencilla: lo llevan las palabras agudas que terminan en *n*, *s* o *vocal*; las palabras graves que no terminen en *n*, *s* o *vocal*; las palabras esdrújulas, todas lo llevan. Si pensamos en que otras lenguas tales como el latín, el inglés o el alemán no utilizan ningún signo para señalar el énfasis en la pronunciación de las palabras, el esfuerzo de la RAE por minimizar su uso resulta aun así infructuoso y sigue sin considerar el problema en su magnitud: todo acento escrito es innecesario:

Me ejercito todos los días en el gimnasio
El ejercito ayuda en los desastres naturales
El hombre se ejercito en artes marciales

⁵ RAE, consultada el 12.11.2012. Disponible en:
<http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000001.nsf/voTodosporId/CEDF300E8D943D3FC12571360037CC94?OpenDocument&i=0>

El argumento de que los acentos ayudan a la eficiencia de la lectura es poco sólido, pues, en ese sentido, todas las palabras escritas deberían representar su correspondiente acento oral con la tilde, bajo la creencia de que un lector principiante no sabría cómo se pronuncia cada una de ellas. Es decir, en esta afirmación se olvida que cuando hay un proceso de lectoescritura el lector reconoce en el texto su forma oral previamente practicada.

El proceso en la reglamentación de la lengua castellana llevó también al desarrollo en el tema de los acentos, produciendo, además del acento ortográfico mencionado, un acento llamado “diacrítico” que muestra, de manera más contundente todavía, cómo estas grafías se originaron como báculos de la escritura, que intentan ayudar al que escribe o lee a evitar una confusión en la semántica.

El acento diacrítico es un acento gráfico pero destinado solamente a palabras homófonas con significado y categoría gramatical distinta con el fin de distinguirlas entre sí. Es en este listado de palabras donde la RAE ha enfocado sus últimas revisiones y es el acento diacrítico el que muestra de manera más clara cómo este báculo de la escritura ha ocasionado terribles consecuencias que se perciben en el ámbito académico y que denota la desconexión que se ha creado entre ortografía y gramática.

Entre otros cambios —como los nombres de algunas letras (la “y” se llamará “ye” y no “i griega”) —, la última revisión ortográfica hecha por la RAE (2010) aconseja no usar tilde en el adverbio “solo” que se colocaba para diferenciarlo del adjetivo homófono, porque es “innecesaria”. Sin embargo, la Academia matiza diciendo que “no se condena usarla”, y se permite limitarla a los casos que puedan generar alguna ambigüedad, que son “rarísimos”. Lo mismo para el acento del

pronombre demostrativo “este (a)” que se colocaba para diferenciarlo del adjetivo “este”.

Debemos señalar que la determinación de la RAE respecto a que este acento diacrítico en las palabras “solo” y “este” es innecesario tendría que aplicarse al resto de las palabras que utilizan este mismo tipo de acento. El acento diacrítico no sólo se concibió como un báculo en la escritura para representar el sonido de la palabra, sino que es un báculo de dimensiones más profundas pues denota la ignorancia que se atribuye a quienes se les impone, con el fin de ayudarlos, a evitar la confusión semántica.

Si revisamos con cuidado, y exceptuando la poesía, hay muy pocas posibilidades de que un adjetivo *solo* se confunda con el adverbio *so/lo*:

Solo me gusta el helado de chocolate
Me gusta caminar *so/lo*

Si el hablante, el que escribe, el que lee la frase, conoce la lengua, no podría equivocarse en la semántica, y entendería que en el primer caso se hace referencia a un gusto específico o único de quien habla respecto a un tipo de alimento. En el segundo caso se comprende la referencia a la soledad del que enunció la frase. No es necesario indicar que el adverbio debe llevar acento y el adjetivo no.

El caso de la ambigüedad semántica, en particular de la palabra “solo”, podría acontecer en la poesía, donde las licencias poéticas permiten la colocación de las palabras en orden poco convencional:

Disfruto *so/lo* la ausencia de tu piel

Desde mi punto de vista, es preferible dejar al lector la interpretación de la semántica, que, por lo demás, no es el fin de la creación poética, que inventar signos como báculos de la lengua escrita que, al ser colocados en el área de las reglas ortográficas, han impedido al escritor-lector reflexionar sobre la estructura de las construcciones y las categorías de las palabras.

De la misma manera, la regla antigua indicaba que la palabra “este (a)” llevaría acento si tenía la función de pronombre y prescindiría del mismo si funcionaba como adjetivo, esto con el fin de identificar su función, pero, si el que escribe o lee conoce la lengua y reconoce las funciones y por lo tanto la semántica de uno y otro, no necesita señas gráficas.

Espero que te guste *este* dibujo
Prefiero *este*

Los acentos obligatorios en los vocablos que introducen una interrogación (qué, cómo, cuándo), que se utilizan de manera obligatoria para evitar confundirlos semánticamente con sus homófonos que funcionan como conjunciones (que, como, cuando), tampoco son necesarios:

Te preguntaré *cuándo* vienes
Me gustaría que, *cuando* vinieras, me trajeras chocolates

Por si fuera poco, en las interrogaciones existe, en castellano, un signo (de apertura y de cierre ¿?), para indicar al lector que lo que está ahí es una pregunta.

Lo mismo podemos hacer con cada una de las palabras que utilizan acento diacrítico: mostrar con ejemplos que no hay casos en los que la

semántica podría confundirse por no llevarlo. En ese sentido, la última revisión de la RAE relativa a los acentos para los vocablos “solo” y “este” debería hacerse extensiva para las palabras de ese listado:

más#mas
aún#aun
dé#de
sé#se
mí#mi
sí#si
cuándo#cuando
cómo#como
qué#que
dónde#donde

Lo importante a notar en esto es que el concentrar la enseñanza-aprendizaje de la lengua materna en el ámbito de las reglas ortográficas sin reflexión o sin conexión con la gramática tampoco ha logrado un verdadero aprendizaje de la lengua, pues el alumno no puede distinguir los adjetivos de los adverbios, las conjunciones de los pronombres, etc., base en la que descansan estas reglas.

Por otro lado, el argumento de evitar la confusión semántica al lector es pretender todo el control de la lengua, olvidando que incluso en la lengua oral esta confusión es muchas veces inevitable, pues existe todo tipo de figuras retóricas relacionadas con el doble sentido de las palabras y de ciertas frases que suenan parecidas, fenómeno que, por cierto, el hablante disfruta.

IV. Los signos de puntuación y la sintaxis

Los signos de puntuación obedecen también a reglas, y su uso expresa de manera más contundente que su origen basado en una intención de ayudar creó una confusión e ignorancia total de la estructura gramatical, que es, en todo caso, estructura del pensamiento. El objetivo de facilitar la lectura y su correcta comprensión es aceptable, sin embargo, su uso se hace sin percibir su connotación sintáctica.

La coma

La utilización de las comas representa una de las tareas más complejas para quien pretende escribir en un ámbito académico. Quien tiene la intención de hacerlo correctamente y acude a las reglas que proporcionan las gramáticas, obtiene un listado de las ocasiones en que una coma debe colocarse, pero, en el mejor de los casos atiende a la norma sin reflexionar sobre la conexión entre ella y la sintaxis. La coma está utilizada, en su uso más importante, para separar una oración de otra. Pero la tendencia del alumno es colocar todas las comas necesarias para poder leer elementos pequeños, como si la respiración no nos permitiera hacer una lectura continua de un texto, aunque éste no requiera gramaticalmente ninguna coma.

Uno de los mayores problemas de redacción de los trabajos escolares es el uso excesivo de comas, pues se cree que éstas sirven al lector para hacer una pausa en la respiración o una pausa que divide las oraciones. La coma no es ni fue para respirar incluso en el momento en que la lectura era de tipo oral. Si el que escribe o el que lee un texto conoce la estructura de las oraciones y va comprendiendo el texto

sabrá en qué momento inicia una oración y en qué momento termina para hacer la lectura con sus pausas correctas.

La lengua griega antigua, como ya hemos mencionado, no requería de ningún signo de puntuación para indicar el inicio de una nueva oración en el texto, pues se valía de ciertas partículas (γάρ, μὲν, δέ) para señalarlo. Además de las partículas, que se colocaban siempre en la segunda posición de una oración, mostrando por ende cuál era la palabra inicial de la oración, existen, en el griego al igual que en nuestra lengua, conjunciones, pronombres interrogativos y relativos que marcan el inicio de una nueva oración.

Cuando se enseña la lengua griega antigua se analizan diversos textos, para lo cual la primera indicación que se hace al alumno es la de dividir dicho textos en oraciones, pues cada una de ellas tiene sus propios elementos sintácticos. Para separarlas se indica que se tomen en cuenta los signos de puntuación (ya que los tenemos gracias a la benevolencia de los copistas), las conjunciones y los pronombres interrogativos y relativos. Al hacer esta preparación del texto se comprueba que los signos de puntuación, agregados al original, coinciden con las conjunciones o los pronombres ya indicados, con ello se evidencia la redundancia que su uso denota:

τὸν μὲν πρῶτον λόγον ἐποίησάμην περὶ πάντων, ὃ θεόφιλε, ὧν ἤρξατο ὁ Ἰησοῦς ποιεῖν τε καὶ διδάσκειν, ἄχρι ἧς ἡμέρας ἐντειλάμενος τοῖς ἀποστόλοις διὰ πνεύματος ἁγίου, οὓς ἐξελέξατο ἀνελήμφθη (Hechos de los apóstoles, I, 1-2)

Ahí donde están las comas, también hay un indicador de inicio de oración:

τὸν μὲν πρῶτον λόγον ἐποίησάμην περὶ πάντων ὧ θεόφιλε ὧν ἤρξατο ὁ Ἰησοῦς ποιεῖν τε καὶ διδάσκειν ἄχρι ἧς ἡμέρας ἐντειλάμενος τοῖς ἀποστόλοις διὰ πνεύματος ἁγίου οὕς ἐξελέξατο ἀνελήμφθη

Lo mismo se puede observar en los escritos en español:

Mi pregunta, como las de los otros, se me aparecía así como un pretexto de mi miedo a enfrentarme con la realidad; y todas las especulaciones sobre el pretendido carácter de los mexicanos, hábiles subterfugios de nuestra impotencia creadora. Creía, como Samuel Ramos, que el sentimiento de inferioridad influye en nuestra predilección por el análisis y que la escasez de nuestras creaciones se explica no tanto por un crecimiento de las facultades críticas a expensas de las creadoras, como por una instintiva desconfianza acerca de nuestras capacidades. (Paz, 2004: 1)

Al eliminar las comas, quedan signos gramaticales que nos indican las pausas en la lectura:

Mi pregunta **como** las de los otros se me aparecía así como un pretexto de mi miedo a enfrentarme con la realidad **y** todas las especulaciones sobre el pretendido carácter de los mexicanos hábiles subterfugios de nuestra impotencia creadora. Creía **como** Samuel Ramos **que** el sentimiento de inferioridad influye en nuestra predilección por el análisis **y** que la escasez de nuestras creaciones se explica no tanto por un crecimiento de las facultades críticas a expensas de las creadoras **como** por una instintiva desconfianza acerca de nuestras capacidades.

Coincidimos en que la lectura se hace más rápida y menos equívoca con los signos de puntuación, pero desgraciadamente este beneficio ocasionó un daño mayor pues se ha perdido, en el sistema de enseñanza de la lengua materna, el interés en el conocimiento de los signos sintácticos que contiene toda lengua y que nos indican dónde inicia y dónde termina cada oración de un texto.

Signos de interrogación y admiración

En nuestra lengua, el signo de interrogación es la muestra más contundente de la creencia de que el que escribe o lee es un ignorante a quien se debe ayudar con todo tipo de signos. En castellano existe un signo de inicio y otro de fin de una pregunta. Y, por si fuera poco, tenemos al pronombre “qué” acentuado, para ayudarnos a saber que se trata de una pregunta.

Se puede impugnar que los signos ayudan a mostrar los matices de la oralidad tales como la exclamación o la sorpresa (que se representa en castellano con los signos ¡!), sin embargo, es querer estar más allá de los límites que impone el pasaje de un mundo oral a un mundo de la escritura. Es no aceptar que la comprensión de un texto es tan diversa como lectores tiene.

Conclusiones

El griego antiguo carecía, en su escritura, de grafías que representaran los tonos de las palabras y los cortes entre oraciones, su aparición obedece a siglos posteriores y a gramáticos y copistas que las introdujeron bajo la justificación de la conservación de la lengua y una acertada comprensión del texto, en el contexto de su aprendizaje como lengua no materna. En el castellano, por otra parte, su origen es incluso menos claro. La pregunta que se deriva entonces es ¿por qué el griego antiguo no tenía ni acentos ni signos de puntuación (al igual que varias lenguas modernas)? La respuesta nos la proporciona la misma RAE en

su última actualización (2010), aunque de manera parcial⁶: porque no son necesarios.

Como podemos observar, los signos gráficos que se colocaron en el griego y en el castellano fueron producto del pasaje de la lengua oral a la escrita. Sin embargo, estos báculos se han convertido en la lengua castellana, y sobre todo en México, en báculos del pensamiento, es decir, han sustituido el conocimiento genuino de la sintaxis de la lengua provocando el nivel pobre en el manejo de la lengua materna que se percibe claramente en el ámbito escolar y que se manifiesta en una redacción deficiente, incomprensión en la lectura y una generalizada falta de estructura en la expresión oral y escrita.

No es mi intención promulgar la desaparición de estos signos ortográficos, sino señalar que la enseñanza de los mismos a nivel de reglas, sin un conocimiento conjunto de la sintaxis, sólo promueve la incapacidad de comunicación a través de la escritura. Por otro lado, debemos reconocer que la lengua escrita nunca podrá reproducir fielmente lo que el lenguaje oral pretende decir, pues más allá de los signos ortográficos, el hablante recurre a una serie de matices imposibles de transmitir en un texto escrito. Y por último, apuntar a una interpretación unívoca del escrito, auxiliados por los signos ortográficos, es una aspiración ilusoria.

⁶ La RAE permite la eliminación de los acentos diacríticos en los vocablos “solo” y “este”.

Bibliografía

- De Nebrija, Antonio, *Gramática de la lengua castellana*. Disponible en: http://www.filos.unam.mx/LICENCIATURA/Pagina_FyF_2004/introduccion/Gramatica_Nebrija.pdf
- Havelock, Eric A. (1996), *La musa aprende a escribir. Reflexiones sobre oralidad y escritura desde la Antigüedad hasta el presente*, Buenos Aires: Paidós. Disponible en: http://www.aamanzanares.es/TEXTOS_MATERIALES_DIVERSOS_II_files/ORALIDAD%20HAVELOCK.pdf
- Marrou, Henri-Irénée (1998), *Historia de la educación en la antigüedad*, México: FCE.
- Paz, Octavio (2004), *El laberinto de la soledad*, Madrid: Cátedra.
- Nestle-Aland (ed.) (1997), *Greek-english new testament*, Stuttgart: Deutsche Bibelgesellschaft.
- Ong, Walter (1987), *Oralidad y escritura*, México: FCE. Disponible en: <http://catedraepistemologia.files.wordpress.com/2009/05/walter-ong-oralidad-y-escritura.pdf>
- Real Academia española, *Ortografía de la Lengua Española*. Disponible en: <http://atlas.umss.edu.bo:8080/jspui/bitstream/123456789/742/1/LD400033.pdf>
- Real Academia española, *Primera Ortografía*. Disponible en: <http://rae.es/recursos/ortografia/primera-ortografia>
- Echauri González, José Ma., *¿Reformar la Ortografía o reformar la enseñanza de la Ortografía?* Disponible en: www.cuadernos cervantes.com/art_30_ortografia.html

R. Verónica Peinado Vázquez: Doctora en Letras (Clásicas) por la UNAM. Ha publicado diversos ensayos especializados en el área de la literatura griega (*Los dioses en la tierra; Las variantes del mito; Eurípides: el dominio de la pasión; Razones y sinrazones del infanticidio de Medea*) y en el terreno de la filosofía (*La prueba de virtud del erómenos, Alcibiades: el fracaso filosófico de Sócrates*) así como el libro *La pederastia socrática. Del deseo a la filosofía*. Ha sido profesora de griego y latín en la Universidad Pontificia de México, la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, el Instituto Sapientia, entre otras instituciones. Actualmente es directora del Seminario de Cultura griega y de Griego clásico en el Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos.